



VISTO la renuncia presentada por la Señorita Claudia Noemí VESCOVI como Consejera Titular del Claustro No-Docente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que motiva la presente, el hecho que la Señorita Vescovi no pertenece a la planta No-Docente de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, ello desde el día 1 de Febrero de 2011.

Que por lo expuesto anteriormente se hace necesario aceptar la renuncia de la mencionada Consejera.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por la Señorita Claudia Noemí VESCOVI (D.N.I. Nro. 23.226.108) en el cargo de Consejera Titular representante del Claustro de No-Docente del Consejo Directivo de esta Facultad, ello a partir del día 1 de Febrero de 2011.

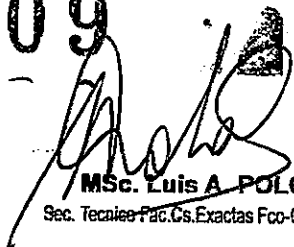
ARTÍCULO 2.- Elevar la presente renuncia al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTÍCULO 3.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

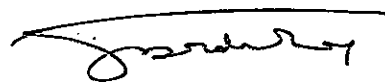
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO MIL DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N : 009

009



MSc. Luis A. POLONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat



Dra. Gladys MORI de MORO
Decana Fac. Cs. Exac. Fco-Qcas y Nat